

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Sábado 24 de Agosto

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CT.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

EDICIÓN DE LA TARDE

Movimiento separatista en Cuba

Incendio en Sabana

El corresponsal en Baracoa del periódico cubano *La Voz de Galicia* ha escrito una carta, que publica dicho colega y que ha causado triste impresión.

El corresponsal relata minuciosamente el incendio que el 22 de Julio realizaron los insurrectos mandados por el cabecilla Félix Iruén, mulato, titulado coronel.

El poblado de Sabana fué defendido heroicamente por el teniente Alfredo Sosa, natural de la Habana. Esta defensa fué, según dice la carta, verdaderamente épica.

Al día siguiente de estos hechos conocióse en Baracoa la situación apurada de Sosa, solo en Sabana nada más que con 75 hombres á su mando.

El teniente coronel señor Zamora, con una fuerza de 300 plazas emprendió una marcha peligrosísima para ir á auxiliar á Sabana sitiada por 1.280 insurrectos.

A pesar de lo dificultoso y expuesto del camino, el coronel llegó al pueblo citado sin una sola baja en sus 300 hombres; en cambio causó algunas al enemigo.

Sosa había recibido de Iruén proposiciones de rendimiento, á lo cual contestó aquél que si para semejantes asuntos recibía nuevo emisario, lo fusilaría en seguida.

Después del incendio, el vecindario de Sabana fué trasladado á Baracoa, prestándosele toda clase de auxilios, pues las mujeres y los niños iban desnudos, presentando un cuadro horroroso.

Los insurrectos se llevaron presos á varios comerciantes gallegos, hacendados en Sabana. Dicese que aquellos han sido fusilados por los insurrectos.

El Casino Español de Baracoa acordó inmediatamente repartir socorros á las familias de Sabana y obsequiar á los defensores de ésta Sosa y Zamora.

El Casino, tomó, además, otros acuerdos patrióticos y caritativos.

Entrevista con los filibusteros deportados.

El corresponsal de *El Liberal* en la Coruña, que ha hablado con los filibusteros que han venido presos y con destino á Ceuta en el vapor *Alfonso XIII*, telegrafía lo siguiente á nuestro colega:

«Américo Fexia no Ferrer, tiene unos veintitrés años, es de mediana estatura, guapo y viste decentemente. Estudia cuarto de Medicina; en Junio aprobó dos asignaturas y pensaba aprobar otras dos en Septiembre. Me dijo que le prendió la Policía cuando estaba estudiando en casa de su padre. Fexia tiene acento cubano muy cerrado.

Félix de la Torre usa pelo y bigote castaño, es moreno, y sus rasgos fisonómicos son muy acentuados.

Es el único que parece hombre de acción, y dice que tiene fe en que Martínez Campos triunfará de los insurrectos.

Agustín Herrera, tabaquero, es calvo, color cetrino, barba cuadrada, ojos pequeños. Es de poca consistencia y de estatura regular.

Gelasio García, bajo, bigote y perilla poblados; es comerciante en Holguín.

Antonio Barban Tamet, guajiro. Ignora su edad y presume tener menos de veinte años. Mantenia en Cuba á su familia, compuesta de veinte personas. Su padre tiene noventa y siete años. Es rubio, delgado y de temperamento enfermizo.

Una mañana, según me ha dicho, se dedicaba á las operaciones de la siembra, cuando vinieron los mambises y se lo llevaron. Después fué cogido por una guerrilla española, á la que sirvió de guía, y últimamente le prendieron y le llevaron al Morro.»

Justa recompensa

La conducta observada por el soldado del regimiento Infantería de Luchana procedente del de reserva de Rosellón, Jaime Roura Presas, cuando se negó en la estación de Mataró el contingente á que pertenecía á continuar el viaje á Barcelona, mientras él, desentendiéndose de sus mal aconsejados compañeros y apartándose de los grupos que formaban, marchó á Barcelona y se presentó al jefe de su Cuerpo, ha sido justamente recompensado. La Reina, deseosa de dar una prueba del agrado con que han visto

la conducta de este reservista, al mismo tiempo que de premiarle por el arraigado sentimiento de disciplina de que ha dado prueba, así como por el elevado concepto que tiene de sus deberes militares, ha dispuesto Real orden, publicó el 21 el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, que el expresado Jaime Roura Presas vuelva á su hogar, sin que se cubra su plaza en el regimiento activo á que hoy pertenece y quede en idéntica situación que aquellos reservistas del reemplazo de 1891 que, habiendo acudido con oportunidad al llamamiento, no han tenido que cubrir cupo.

El bandido Bolaños.—Disparos sobre un tren.—Actos de piratería.

El bandido Bolaños, al frente de una partida de ladrones que merodean bajo la bandera rebelde, el día 29 de Julio, al pasar el tren descendente de pasajeros, de vía estrecha, desde Placetas á Caibarién, por la segunda ó tercera curva de las trece continuadas que existen en el Seborucal, distantes un kilómetro de Rojas, interpuso varias piedras en la línea, que pudo librar el maquinista Don Juan Mainé, imprimiéndole mayor velocidad á la locomotora.

Más al ver los autores del hecho que el tren no había descarrilado, le hicieron una descarga introduciendo varias balas en el alijo y en los carros, saliendo contuso un pasajero por efecto de un proyectil de bala que penetró en la madera del coche de tercera y fría ya, tocó á la pierna derecha del paciente, que es un joven barbero de apellido Gallardo, vecino de Remedios.

En este tren iban ancianos, niños, mujeres y hombres indefensos.

También atacó la misma partida el poblado de Rojas.

Desprovisto éste de fuerza, fué invadido por treinta ó cuarenta hombres al mando de Bolaños, los cuales desvalijaron por completo los anaqueles de una tienda propiedad del Sr. Alvarez, y después se entretuvieron en destruir el aparato telegráfico de la estación del ferrocarril de vía estrecha.

Sin duda los vecinos de Rojas, en vista de este ataque, decidieron armarse y prevenirse para lo sucesivo.

Derrota de Máximo Gómez

Dice *Las Novedades* de Nueva York:

«El general Mella hace saber que el viernes regresó á Puerto-Príncipe de operar contra los insurrectos. Sus fuerzas sostuvieron frecuentes escaramuzas con la partida de Máximo Gómez en la dirección de Nuevitas, sin que fuera posible lograr que los rebeldes aceptarían un combate formal, pues siempre huían antes de que se empuñase decisivamente la lucha. En su fuga abandonaron 70 caballos y se les hicieron además tres heridos, pero no puede precisarse el número.

El general Mella declara que los insurrectos están desmoralizados. También hace saber el general que en el ataque de los insurrectos á un convoy que se dirigía á Guáimaro en el que fueron rechazados, tuvieron 14 muertos, entre ellos un ingeniero llamado Menocal y más de 40 heridos.

El suceso á que se refiere el despacho anterior ha sido un señalado triunfo para nuestra fuerza.

El convoy salió el día 20 de San Miguel de Nuevitas para Guáimaro, custodiado por 800 hombres.

Los insurrectos habían concentrado en el camino 1.400 hombres de su mejor gente y acumulados todo género de obstáculos, como trincheras hechas con árboles, zanjas, etc.

El convoy batiéndose durante cuatro días, con tal ardor, que los jefes tenían que sujetar á la tropa, que quería salir y avanzar del límite que recomendaba la protección de la impedimenta que formaban las carretas y acémilas y destruyendo todo género de obstáculos llegó á Guáimaro sin más novedad que cuatro muertos y cuatro heridos.»

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Tranquilidad.—Los huelguistas

Madrid 23 á las 10'45 n.

En Alcoy ha renacido la tranquilidad.

En las fábricas trabajan algunos obreros.

Bastantes huelguistas han marchado á Cooentaina.

Las fuerzas de la guardia civil están dispuestas para marchar á Concentaina.

Conferencia—Detenidos

Madrid 23 á las 10'50 n.

El señor Romero Robledo ha almorzado y conferenciado con el señor Cánovas.

Trabájase para que el señor Martínez Campos acceda á que vaya á Cuba un teniente general como Gobernador.

Los conspiradores detenidos anoche lo fueron á petición de varios reclutas á quienes trataban de timar.

De Cuba.—Encuentros—Muertos.—Heridos.

Madrid 24 á las 4 m.

Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que nuestras tropas tuvieron un encuentro con varias partidas insurrectas en Tanamo ocasionándose siete muertos.

De los nuestros hay un muerto y tres heridos.

Cerca de Grafenal las fuerzas que custodiaban un convoy compuestas de veinte y seis hombres rechazaron una partida compuesta de 200 insurrectos causándose siete muertos y doce heridos contándose entre ellos el cabecilla Pombo.

Nosotros tuvimos un sargento herido.

Cincuenta y nueve hombres del ingenio Unión, rechazaron á la partida de Maceo compuesta de 500 insurrectos, matándose al oficial Vega.

Menchets

NOTICIAS

De las Islas:

Felanig

Un repique general de campanas y una bandera puesta en la cúspide del campanario de la iglesia del convento de San Agustín, fueron las señales que el miércoles anunciaron la proximidad de la fiesta que los vecinos de esta ciudad celebran todos los años el día 28 de Agosto en honor de San Agustín.

La de este año promete ser más lucida que los anteriores en vista de los preparativos que se hacen.

Además se organiza para el citado día una corrida de novillos en la que tomarán parte varios conocidos aficionados entre ellos el renombrado Juan Lachse (a) Chulo.

Nuestros pescadores están de enhorabuena, pues desde que han empezado la pesca de lampuga han cogido grandes cantidades de dicho pescado, vendiéndolo á buenos precios.

La recolección de la almendra está en el período de mayor trabajo siendo este año, además de escasa, de tamaño muy pequeño.

Los viñedos están también en estado lastimoso, pudiéndose asegurar que si no llueve antes de la vendimia, será en extremo escasa la cosecha de vino en nuestra comarca.—C. 23 Agosto 1895.

De la Capital:

Nos suplican los señores Amengual y Muntaner que hagamos público haber recibido los cuadernos 7.^o y 8.^o de la obra *Crónica de la Guerra de Cuba*, pudiendo por lo tanto ir á recogerlos las personas que están suscritas á dicha obra.

Procedente de Argel ha fondeado esta mañana á las seis en nuestro puerto el vapor *Nuevo Mahónés*, conduciendo nueve pasajeros y carga varia.

Relación de los pasajeros según lista.
Doña María Grimalt Sansó.—D. Miguel Tejeva Julian.—D. Jacobo Ramis Torres.—D. Nadal Vidal.—Doña Magdalena Fiol.—D. Guillermo Ferrer y D. Francisco Soler.

Anoche fué encerrado en el depósito de Capuchinos, un sujeto que estaba promoviendo un fuerte escándalo en la calle del Campo Santo.

Esta noche á las ocho, al son de una música que recorrerá el barrio de la Almudaina, calles

de la Victoria, de Palacio y plaza de Cort, se procederá al nombramiento del clavero y mayordomos de la fiesta que en dichas calles se celebra todos los años en honor de San Roque.

A la hora de costumbre ha salido para Ibiza y Alicante el vapor *Isleño*, con nueve pasajeros, correspondencia y carga varia.

×

Pasajeros salidos en dicho vapor según lista:
Para Ibiza.—D. Francisco Barceló.—Doña Margarita Mora.—D. Vicente Tur y doña Catalina Mari.

Para Alicante.—D. Juan Rintord.—Doña Antonia Cánovas y tres individuos de tropa.

Anoche cerca de las ocho y media mientras los dependientes de consumos registraban el coche-tranvía, dos sujetos trataban de introducir cierta cantidad de vino, penetrando por uno de los portales de la taberna que está situada al final de la calle de la Marina y saliendo por el otro.

Vista la jugarreta por un dependiente, detuvo á uno de ellos con objeto de registrarle pero el otro le asestó tan tremendo sopapo que le obligó á soltar la presa.

A no haber estado sobre la pista los además dependientes se hubieran escapado los matuteros.

El valor del género decomisado era de 0'90 pesetas.

A las nueve y media ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Cataluña*, siendo portador de veinte y cinco pasajeros, correspondencia y carga varia.

×

Relación de los pasajeros según lista:

D. Mariano Buzón.—D. Luis Alameda.—Don José Azague y los individuos que forman la cuadrilla que debe lidiar mañana en nuestro circo taurino.

En el vapor correo de hoy han llegado los cuatro toretes que deben ser lidiados mañana por las muchachas toreras en nuestra Plaza de Toros.

En substitución de D. Juan Vives ha sido nombrado veterinario interino del Escuadrón Regional de Cazadores de Mallorca D. Alberto Civera, inspector de viveres de este Ayuntamiento.

El mercado celebrado en el día de hoy se ha visto mucho más animado que el del sábado, pues la afluencia de vendedores y la de compradores también, ha sido mayor.

Esta animación irá creciendo en cuanto los productos del país hagan necesaria su venta. Así como se vé hoy que numerosos campesinos presentan las aceitunas nuevas para el adobo á pequeño plazo y los cosecheros de frutas exhiben las que tienen maduras y á punto para el consumo.

La obra de palma, de tierra cocida, de hojalatería y ferretería han abundado de modo que los compradores han podido hallar de qué surtir sin esfuerzo.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Teniendo conocimiento la del puesto de Santanyi de que en una casa de campo de las inmediaciones de dicha villa, habían sido sustraídas catorce gallinas, se puso á practicar las diligencias que eran del caso dando por resultado la detención de dos sujetos que como presuntos autores del hecho, juntamente con varias de las gallinas sustraídas, han sido puestos á disposición del Juez competente.

La del puesto de Lluçmayor da cuenta de haber detenido y puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de varias contusiones á sus padres al tratar éstos de reprenderle.

Por la del puesto de San Juan (Ibiza) fueron denunciados tres sujetos por haberles ocupado varias armas que usaban sin la correspondiente licencia.

El alboroto de anoche

Matuteros y dependientes

Anoche poco antes de las doce el pito de los serenos dió á entender que algo ocurría en las inmediaciones de la Plaza de Abastos; y efec-

MAJORQUEÑOS Y CIUDADANOS

Historia de las disensiones civiles de Mallorca en el siglo XV, por

DON JOSÉ M.^a QUADRADO

SEGUNDA EDICION AUMENTADA

À 6 PESETAS

Para los suscriptores de los *Ensayos Religiosos, políticos y literarios* del mismo Sr. Quadrado, á 4 PESETAS

Punto de venta: en la casa de los editores Sres. AMENGUAL Y MUNTANER.

tivamente, allí fueron llamados todos los vigilantes nocturnos.

Al presentarnos en el lugar de la ocurrencia, encontramos un alboroto de importancia en dicha plaza y pudimos averiguar que el hecho había tenido principio junto al filatelo de la puerta de San Antonio, á eso de las nueve y media.

Los dependientes del resguardo habían aprehendido, en el foso de la muralla comprendido entre dicha puerta y la Pintada, un contrabando de regular importancia consistente en cinco pellejos de aceite y dos cuartines de alcohol, los cuales fueron conducidos á la puerta de San Antonio y quedaron allí custodiados en espera de un vehículo para trasladarlos á la Administración de la empresa arrendataria.

Advertidos del caso los numerosos vecinos que estaban tomando el fresco y los concurrentes á los cafetines y mesones así de la plaza de San Antonio, como de la parte exterior ó Enramadas empezaron á acudir, formándose grupos levantiscos y empezando á sonar expresiones y gritos de protesta contra el impuesto de consumos y sus dependientes.

Alguno de estos fué á buscar un carruaje para conducir los géneros decomisados, cuya custodia no era muy segura dentro de la plaza con el numeroso gentío que allí se reunió; y hasta se hizo preciso cerrar las puertas comunicándose con el que se había estacionado en la plaza de San Antonio.

Por último llegó el carrito que se pudo encontrar y en él fueron cargados los géneros aprehendidos; pero lejos de salir al camino de ronda y por lo tanto evitar la curiosidad del público, se abrieron las puertas y entró en la ciudad tomando por las calles del Sindicato, Merced, Vallori y San Miguel, hasta llegar á la Plaza de Abastos, seguido siempre de una multitud de más de ochocientas personas en la cual se transparentaba la intención de rescatar los artículos decomisados.

Los gritos y las pedradas no cesaron un momento y llegaron á su colmo al llegar á la plaza de Abastos, donde el sereno de punto se vió obligado á tocar la señal de reunión acudiendo allí los serenos.

El concurso invadió las mesas y tinglados envolvió al carrito y sin que nadie lo advirtiera desaparecieron del mismo dos pellejos y un cuartín. Las piedras caían como lluvia y una de ellas alcanzó en el pescuezo á un aventajado de consumos, produciéndole fortísima contusión; de tal suerte que no les quedó á los serenos otro recurso que echar mano al revólver y así penosamente ir disolviendo los grupos, y acudiendo á las boca-calles y de este modo pudo llegar el vehículo hasta la plaza de Cort, dejando los pellejos y el alcohol en el cuartelillo de la Casa Consistorial, donde fueron á estrellarse los últimos gritos y las últimas piedras rezagadas.

Desde los primeros momentos se encontró en el lugar de la concurrencia el Comandante de la Guardia municipal señor Moyá y el de la nocturna señor Pujadas, lo mismo que el inspector de policía señor Oliver.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

- Extracto del número correspondiente al día 19 de Agosto.
- Precios de artículos de consumo.
- Denuncia de mina.
- Apertura de la matrícula en las escuelas normales de maestros y maestras de esta provincia.
- Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mahón.
- Sentencia del juzgado del partido de Palma dictada en autos contra Antonio García Cerdá y Jerónima Cerdá Arbona, sobre pago de pensiones de un censo.
- Venta de dos fincas situadas en el término de Muro.
- Aviso judicial á dos mujeres desconocidas sorprendidas por carabineros en las inmediaciones del Arrabal de Santa Catalina, para que declaren en causa de contrabando.
- Requisitoria para la busca del soldado Antonio Gamundi Moll, encausado por desertión.
- Contrata del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Palma.
- Balance de la Sociedad general del Alumbrado de Mahón.
- Extravío de un resguardo de depósito constituido en el Banco de Mahón.
- Anuncio de junta de accionistas de las Salinas de Ibiza para el 31 de este mes.

Tubos esencias para tocador

De venta en la droguería de José Juan

Oficinas públicas

Alcaldía de la Ciudad de Palma
Don Jaime Salom y Vich

Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares:

Para el mejor orden público y á fin de evitar sucesos desagradables, insinuando la práctica establecida en esta Ciudad en casos iguales, he dispuesto que con motivo de la corrida de novillos que ha de tener lugar en la tarde del día 25 del corriente mes, se observen las reglas que á continuación se detallan:

- 1.ª Queda prohibido el tránsito de carruajes y de caballerías así como de personas que vayan con bultos muy voluminosos por la Rambla y por las calles de los Olmos y de la Plaza de toros desde una hora antes de comenzar la función hasta otra después de concluida.
- 2.ª Todos los carruajes y caballerías que transiten por la Plaza Mayor y por las calles de Cererols y de San Miguel, desde media hora antes de la marcada para principiar la corrida, hasta media después de haber terminado, deberán caminar precisamente en dirección hácia la Plaza de la Puerta Pintada.
- 3.ª Las personas que se dirijan á la Plaza de Toros ya en carruaje ó en caballería deberán apearse ó bien en la Plaza de la puerta de Jesús, ó en la Pintada por el orden que disponga la Guardia municipal de servicio dejando siempre espedito el ingreso y la salida por los dos extremos de la calle de los Olmos.
- 4.ª Se podrá no obstante, ir en carruaje ó en caballería hasta en las inmediaciones de la Plaza de Toros, subiendo á la muralla por la Rinconada de Santa Margarita apeándose cerca de la plaza y continuando los carruajes ó caballerías hasta bajar por la rampa que existe junto á la puerta de Santa Catalina.
- 5.ª Concluida la función podrán tomarse los carruajes ó caballerías en los mismos puntos y por el orden anteriormente indicado.
- 6.ª Los puestos ambulantes para la venta de refrescos que se sitúen en las inmediaciones de la plaza, no podrán dificultar el libre tránsito y en todo caso deberán colocarse en el punto y de la manera que les designe la Guardia municipal.
- 7.ª Tan luego como los novillos sean muertos en la plaza serán transportados inmediatamente al Matadero, degollados y reconocidos por los veterinarios municipales.
- 8.ª Para el transporte de los novillos, como el de los caballos que mueran en la plaza, deberá cumplirse estrictamente el acuerdo del Ayuntamiento de 16 de Julio del año 1886 publicado por bando de esta Alcaldía en 24 del referido mes y año.
- 9.ª La carne de los expresados novillos comenzará á venderse al público al amanecer del día siguiente al de la corrida y en la plaza de Santa Eulalia, donde el expendedor colocará previamente tres mesas, á lo menos, y en los puntos que le designe el delegado de esta Alcaldía al efecto, y estarán servidas por personas idóneas.
- 10.ª La carne de los novillos será trasladada íntegramente desde el Matadero al referido punto de venta, sin que se permita se distraiga de ella la más mínima parte.
- 11.ª Las cabezas, tripas, patas y la carne del cuarto delantero se venderá en mesa separada.
- 12.ª La carne que se encontrase fuera de los sitios expresados, será decomisada y penado su poseedor con una multa de dos á veinte pesetas.
- 13.ª No se venderá de una sola vez á una misma persona mayor cantidad de tres kilogramos.

Palma 24 Agosto de 1895.—Jaime Salom y Vich.

En la sesión pública ordinaria que debe celebrar este Excmo. Ayuntamiento el 24 del corriente ó en su caso en segunda convocatoria el día 26 siguiente, se procederá al sorteo de los Vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal durante el presente año económico. Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo de 68 de la ley municipal.
Palma 22 Agosto 1895. El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Protectora de la Infancia

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó aceptar con agradecimiento la oferta hecha por algunos distinguidos jóvenes de Palma, de dar una novillada á beneficio de la expresada Institución.

La Comisión mixta encargada de organizar dicha fiesta, hace público, solicitando de los habitantes todos de esta ciudad su cooperación al benéfico objeto de que se trata, que la novillada se verificará el lunes 26 de los corrientes en la Plaza de Toros de esta Ciudad, á las cuatro de la tarde; y que se facilitarán entradas para el mismo en los siguientes:

- Camisería de los señores Pons y Bonet.
- Almacén y Sastrería de Don Juan Montaner.
- Bazar Paimésano y Estanco, plaza de Cort.
- Redacción del *Heraldo*.
- Camisería *La Azucena*.

Escuela Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la Real Orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en esta Escuela, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena

del corriente mes en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. señor Director de esta Escuela, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden las asignaturas que soliciten examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna, pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otra Escuela deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 14 de Agosto de 1895.—El Secretario, Antonio Ribas.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 25 del actual señalado para dos corridas de novillos en la Plaza de esta capital, se efectuarán en sustitución de los trenes mixtos ordinarios los de viajeros siguientes parando en todas las estaciones:

- De Manacor á Palma á las 12 mañana.
- De Lapuebla á Palma á las 12:30 tarde.
- De Palma á Manacor y Lapuebla á las 7:40 tarde.

Notas: En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como de ida y vuelta con la rebaja del 50 p. del precio de 2.ª clase á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 12 de Agosto de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los Srs. Accionistas de la misma á Junta General ordinaria para el día 31 de este mes á las cuatro y media de la tarde.

Los Srs. Accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad ó en la del Crédito Balear, con 24 horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 12 de Agosto de 1895.—El Presidente Manuel Guasp.—Por A. de la J. de G.—El Secretario sustituto Francisco Más.

Boletín meteorológico

Día 24 de Agosto á las 9 de la mañana

Barómetro	764 3 mm.
Termómetro seco	27 2 grados
Idem húmedo	22 6 . . .
Máxima en 24 horas	30 0 . . .
Mínima en idem	22 0 . . .
Reflector	19 8 . . .
Dirección del viento	S. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	5 0 kg.
Pluviómetro	0 0 mm.
Evaporómetro	6 6 . . .
Higrómetro	0 67 . . .
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 . . .
Descenso del idem en idem	1 1 . . .

Plaza de Toros de Palma

Gran novedad.—Función monstruo para el domingo 25 de Agosto de 1895, á las tres y media.—Dos corridas en una misma tarde.—Ocho novillos, dos cuadrillas.

Debut de la notable y original cuadrilla de Señorita toreras que sin ninguna clase de pretensiones capearán banderillearán y matarán á estoque cuatro toreros de dos yerbas (un año cumplido), procedentes de la muy acreditada ganadería de D. Agustín Flores, de Peñascola (Albacete), con divisa naranja y negra.

A continuación la ya célebre Cuadrilla infantil (Niños barceloneses) que tan ruidosamente fué aplaudida en las dos funciones que trabajó el año pasado en Palma y que dirigen los diminutos y valientes diestros Patata y Mellaito, capearán, picarán, banderillearán y matarán á estoque cuatro novillos de dos años (tres yerbas) de la misma ganadería.

Precios.—Sombra: Palcos sin entrada, 12'50 pts.—Balconillos 1.ª sin entrada, 3 pts.—2.ª fila y barrera sin entrada, 2 pts.—Entrada general y á palcos, 1'50 pts.—Medias entradas para niños menores de siete años, 0'75 pesetas.

Sol: Palcos sin entrada, 4 pts.—Barreras sin entrada, 0'50 pts.—Entrada general, 1 peseta.—Medias entradas 0'50 pesetas.

Bristols para Fotógrafos

Los hay de todas clases y tamaños á precios sumamente económicos, en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Colocación

Se necesita un joven de buenas referencias y que sea práctico en la contabilidad para estar en un comercio de Puerto Rico. Informarán en la calle de San Jaime, número 51, ó en el Terreno, calle de la iglesia, 21.

VIAJES DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

Cuevas del Drach

Enclavadas en el término de Manacor á una hora distante de la población

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS
De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—
Por cada una de aumento 1'50 peseta.

El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá núm. 51, en Manacor. 30—9

Venta.—Se vende un buen piano y algunos muebles. Informarán, Conquistador, 21, 2.ª 3—3

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico, con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol. Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo. De venta en el establecimiento de Quincalla y novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás 7—Palma 60—30

Alquiler.—En la calle de las Miñonas, número 11, hay un espacioso piso principal que reúne muy buenas comodidades para sociedades y oficinas. Informarán en la misma.

Ultimos telegramas

Mensaje de protesta

Madrid 24 á las 8'15 m.

El Cardenal Monescillo ha redactado un viril mensaje protestando contra la celebración de festejos para conmemorar la entrada en Roma de las tropas italianas.

Dicho mensaje va firmado por diez arzobispos 49 obispos y seis vicarios en sede vacante.

En Alcoy.—Comisiones.—Peticiones

Madrid 24 á las 8'30 m.

En Alcoy se han formado nuevas comisiones del Ayuntamiento para entenderse con los fabricantes á fin de llegar á un acuerdo definitivo.

A pesar de las gestiones practicadas no ha sido posible entenderse á causa de que los obreros se niegan á tratar verbalmente con los fabricantes.

Las mujeres de los huelguistas presos piden la libertad de sus maridos.

Manifestaciones.—Ya se sabía

Madrid 24 á las 8'45 m.

Dicen de San Sebastián que el ministro de la Gobernación de Santo Domingo que pasó en dirección de París cree que Máximo Gómez estará allí en donde encontrará prosélitos.

Añade que desde el mes de Octubre último se conocían en Santo Domingo los trabajos filibusteros.

Cólera.—Petición

Madrid 24 á las 9'15 m.

Se han registrado varios casos de cólera nostras en los alrededores de París.

El *Times* insiste en pedir la acción de la armada contra China á consecuencia de los últimos sucesos acaecidos.

PAI.MA.—Tip. de Amengual y Muntaner